



MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 – 2027.

Acta No. 16

En el lugar que ocupa la sala de sesiones del H. Ayuntamiento de Trincheras, Sonora, siendo las 14:00 horas del día martes 8 de abril de 2025, se dieron cita los C.C. Abraham Dolores Valenzuela Bejarano, Liselda Guadalupe Infante Silva, Mauro Reyna Bejarano, Deborah Yaneth Murrieta Montoya y Breirie Alán Arrizón Ochoa, en calidad de Regidores Propietarios del Ayuntamiento 2024 – 2027, ante la presencia de los C.C. Socorro Ibeth Ochoa Ruiz y Rafael Murrieta Mata, Síndico Procurador y Presidente Municipal, respectivamente, con el propósito de llevar a cabo la treceava sesión de Ayuntamiento de carácter ordinario, en cumplimiento al artículo 50, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; misma que se desarrolló bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Declaratoria de Quórum e Instalación legal de la Sesión
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión anterior
4. Asunto Específico:
 - **Remisión al H. Congreso del Estado la Cuenta Pública del Ejercicio 2024.**
5. Clausura de la Sesión.

En desahogo de los puntos número 1 y 2, la Secretaria de Ayuntamiento, C. Luz María Portillo Trejo, se permitió pasar lista de asistencia, contándose con la totalidad de Regidores Propietarios; por lo cual, tuvo a bien instalar legalmente la presente sesión.

Siguiendo con el uso de la voz, la Secretaria de Ayuntamiento, en atención al punto número 3, procedió a dar lectura al acta de sesión anterior, la cual, posteriormente se sometió a firma de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento.

Continuando con el orden de la Sesión, solicita el uso de la voz el C. Rafael Murrieta Mata, Presidente Municipal, quien presenta a los concejales los estados financieros y anexos que integran la Cuenta Pública 2024, y somete a su consideración su remisión al Honorable Congreso del Estado para su revisión, aprobación o rechazo.

Después de analizar la información y anexos que integran la Cuenta Pública 2024, Los Concejales emitieron el siguiente:



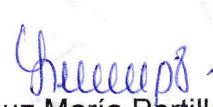
MUNICIPIO DE TRINCHERAS, SONORA.
ADMINISTRACION 2024 - 2027.

Acta No. 16

Acuerdo N° 36.- Este Ayuntamiento en cumplimiento al Artículo 61, fracción IV, inciso E, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, aprueba por unanimidad la remisión de la Cuenta Pública 2024, ante el Congreso del Estado, para su revisión, fiscalización y aprobación o rechazo.

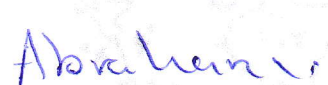
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:00 horas, del día martes 8 de abril de 2025, se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, de carácter ordinario, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la presencia de la C. Luz María Portillo Trejo, en calidad de Secretaria de Ayuntamiento, quien certifica y da fe.

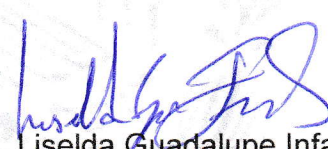

Mtro. Rafael Murrieta Mata
Presidente Municipal


C. Luz María Portillo Trejo
Secretario de Ayuntamiento

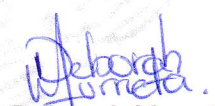

Mtra. Socorro Ibeth Ochoa Ruiz
Síndico Procurador

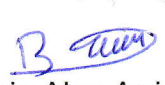
**REGIDORES
PROPIETARIOS**


C. Abraham Dolores
Valenzuela Bejarano


C. Liselda Guadalupe Infante
Silva


C. Mauro Reyna
Bejarano


C. Deborah Yaneth Murrieta
Montoya


C. Breirie Alan Arrizón
Ochoa